



Resolución Suprema

Nº 245 -2021-IN

Lima, 02 de diciembre de 2021

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema Nº 178-2021-IN se designa a la señora MARTHA CECILIA SILVESTRE CASAS, en el cargo público de confianza de Superintendente Nacional de la Superintendencia Nacional de Migraciones - MIGRACIONES;

Que, con Resolución Ministerial Nº 1056-2021-IN, se autoriza el viaje de la citada servidora, en comisión de servicio, del 3 al 5 de diciembre de 2021, a la ciudad de Punta Cana de la República Dominicana, para que participe del "XI Congreso de la Red Iberoamericana de Autoridades Migratorias"; por lo que a fin de continuar con el normal desarrollo de las funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones - MIGRACIONES, resulta necesario encargar las funciones del referido cargo, en tanto dure la ausencia de su titular;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo Nº 1266, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior; el Decreto Legislativo Nº 1130, Decreto Legislativo que crea la Superintendencia Nacional de Migraciones - MIGRACIONES; el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, aprobado mediante Resolución Ministerial Nº 1520-2019-IN; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones - MIGRACIONES, publicado por Resolución de Superintendencia Nº 000153-2020-MIGRACIONES;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar al señor PAÚL WERNER CAIGUARAY PÉREZ, las funciones de Superintendente Nacional de la Superintendencia Nacional de Migraciones - MIGRACIONES, en adición a sus funciones de Gerente General de la referida Superintendencia, a partir del 3 de diciembre de 2021, y en tanto dure la ausencia de su titular.

Artículo 2.- La presente Resolución Suprema es refrendada por el Ministro del Interior.

Regístrese y comuníquese.



.....
JOSÉ PEDRO CASTILLO TERRONES
Presidente de la República



.....
AVELINO TRIFÓN GUILLÉN JAUREGUI
Ministro del Interior



